

Teléfono:
181
Gratuito
Servicio de Atención a las
Víctimas de Violencia
Doméstica i
Familiar


606181
WhatsApp



*Una vida
sin violencia*



Govern d'Andorra

El Servicio de Atención a las Víctimas de Violencia Doméstica i Familiar (SAVVDF) es un equipo multidisciplinario de profesionales que tiene como objetivo principal ofrecer un recurso especializado tanto a las mujeres víctimas de violencia de género, que sufren o han sufrido situaciones de violencia física, psicológica, sexual o de cualquier otro tipo, como, en su caso, a sus hijos e hijas menores, dentro o fuera del ámbito de la pareja.

Se trata de ofrecer una atención integral en los ámbitos siguientes:

- Social
- Socioeducativo
- Psicológico
- Jurídico
- Orientación sociolaboral
- Mediación en el acceso a una vivienda

• Horario de atención

De lunes a jueves de 8h a 17h00
Viernes de 8h a 15h00

• Teléfono de atención:

181 (gratuito)

Nuestro teléfono es atendido por el SAVVDF durante el horario de atención pero está disponible las 24 horas de los 365 días del año para recibir información y ofrecer consejos en relación con todos los tipos de violencia.

**Para cualquier urgencia
llamad al Servicio de Policía al 110**

• A quién se dirige:

Este recurso está dirigido a todas las mujeres que sufren o han sufrido una situación de violencia de género, así como, en su caso, a sus hijos e hijas menores, dentro o fuera del ámbito de la pareja, aunque algunos servicios o recursos pueden estar vinculados a la residencia legal de las mujeres e hijos e hijas menores.

Para trabajar con el SAVVDF y acceder a sus servicios y recursos no es necesario una denuncia previa ni el cese de la convivencia con el cónyuge o la pareja que ejerce la violencia de género.